

La hora del trabajo

Joaquín Arriola

Cada vez que algún organismo internacional, comité de expertos, funcionario del dinero o ente de la Unión Europea emite un diagnóstico sobre la situación de la economía, se remite casi de inmediato a las 'reformas pendientes'. Cual si de la revolución pendiente se tratara.

Lo habitual en los tiempos más recientes es que dichas reformas se centren en lo que se denomina el 'mercado de trabajo'. Así, leemos que Rodrigo 'de' Rato, desde el Fondo Monetario Internacional, dice que en Europa hay que trabajar más horas; José Luis Malo de Molina, desde el Banco de España, dice que hay que facilitar el despido de los trabajadores españoles; los funcionarios de la Unión Europea quieren eliminar el límite legal de 48 horas de trabajo semanal, y José María Cuevas propone mantener la moderación salarial –es decir, trasladar a beneficios todos los incrementos de productividad–, al tiempo que apuesta por individualizar las relaciones de trabajo. En este contexto, sorprenden por desinformados los ciudadanos españoles, que prevén un futuro con mayor tiempo dedicado al ocio.

Estos ilustres representantes de la ideología del mercado suelen introducir sus sermones con una encomienda: hablan en nombre de "la eficiencia y la competitividad" y pretenden siempre "mejorar las condiciones de la productividad y el crecimiento".

La doctrina que promueven se circunscribe a tratar el trabajo como una mercancía cualquiera, tal como se reproduce en el siguiente párrafo de un opúsculo preparado para una de sus catequesis mercantilistas: "[...] en el mercado de los tomates no se puede obligar a las vendedoras del mercado a que vendan por debajo del precio que quieran cobrar, ni a los compradores se les puede obligar a que compren a un precio que no quieren pagar. Sin embargo, cuando la transacción se efectúa, es porque ambos estuvieron de acuerdo en el precio y la cantidad y lo consideran beneficioso. Lo mismo debería suceder en el mercado de trabajo: el empleador no puede obligar al trabajador a que acepte un salario que a éste no le parece, y el trabajador no puede obligar al empleador a que le pague un salario mayor que el que le ofrece".

Curiosamente, las recetas de abaratamiento del trabajo y del despido no se las aplican a ellos mismos quienes establecen el dogma; la Justicia dictaminó recientemente la legalidad (¿mercantil?) de las "indemnizaciones por despido" abonadas a dos ejecutivos de la banca, por importe de 151,7 millones de euros. En estos casos, decretan los jueces, la fijación de su importe "depende del mercado" y del "principio de la libertad de empresa", y debe relacionarse sólo con "el volumen de negocio". Estos hechos ayudan a entender un poco mejor el pensamiento de los españoles, la creencia de que el pobre está destinado al ocio y el rico al negocio. En realidad, la supuesta contradicción entre el futuro que nos están preparando

banqueros y tecnócratas y el que espera el común de los mortales refleja la visión más profunda de éstos: el trabajo cada vez se parece menos a un mercado, y más a una almoneda.

Sus salarios de varios miles de dólares llevan a estos ideólogos a confundir las boutiques con los mercados de abastos, y mezclando peras con plátanos, y el querer con el poder, no saben que cuando se acerca la hora del cierre del mercado, y ante la posibilidad de quedarse en las manos con un producto a punto de perecer, las vendedoras venderán a cualquier precio que se les ofrezca, por debajo del precio de coste, con tal de deshacerse de la mercancía, que si no tendrían que tirar –o comérsela–.

Está claro lo que nuestros expertos de la ciencia económica reservan a los trabajadores ‘que no se puedan vender’: acompañar en el basurero a los tomates podridos. Pues los trabajadores no pueden comerse su propia fuerza de trabajo. Hay una diferencia esencial entre un obrero y un tomate: éste no se puede morir de hambre. Por eso, el trabajador que disfruta de un ocio a tiempo completo es ayudado en su proceso de descomposición por la asistencia social; la caridad pública sustituye hace tiempo en el capitalismo avanzado a cualquier veleidad de justicia distributiva igualitaria, esa aspiración que durante tanto tiempo y bajo diversas formas se insertaba en las reivindicaciones obreras, también los primeros de mayo.

Tampoco se mueren de hambre los miembros de los consejos de administración, y por eso no son conscientes de la diferencia entre la venta de un tomate y la venta de la capacidad de trabajar de un hombre o de una mujer: en España, la mayoría de los trabajadores están obligados a aceptar salarios “que no les parecen”, que, incluso, son salarios que no logran que sacien siquiera sus ganas de comer. Al menos de comer bien. Una de las correlaciones más claras es la que se establece entre niveles salariales y bienestar social. En el nuevo capitalismo del este de Europa, el bienestar de la población ha comenzado a mejorar con los importantes aumentos salariales de los últimos años. En la Europa occidental, o en Estados Unidos, la caída de los ingresos salariales se acompaña de la aparición de nuevas formas de pobreza en estos países.

Confundiendo la legalidad de la explotación del trabajo con el derecho, dicen que “el derecho del empleador al libre despido es vital”. Derecho... vital... Derecho a la Vida. La misma ideología reaccionaria al servicio de la confusión de la inteligencia: para preservar el Derecho del Capital a expandirse (vivir), se suprime el Derecho a (ganarse) la Vida –a la reproducción de su fuerza de trabajo– de los trabajadores asalariados, que se transforma en un azar de mercado –puede que trabajes, puede que no; puede que tengas un contrato con derecho a despido, puede que no; puede que ganes lo suficiente para obtener una hipoteca, puede que no...–.

Éstos son los términos en que se está diseñando, con frecuencia al margen de los interesados, el futuro del trabajo y de los salarios. Por eso el Primero de Mayo, hoy, tiene una importancia que va más allá del usufructo sindical de su representación escénica. El trabajo es la clave de bóveda de cualquier proyecto social de largo plazo. El trabajo es ya el núcleo duro de la política del presente y del inmediato futuro. El internacionalismo, una dimensión central de la cultura simbólica que representa el Primero de Mayo, tiene que ser reconstruido, como condición para superar las propuestas interesadas que, con la disculpa de la ‘competencia salarial’ de chinos o polacos, promueven la reducción de los salarios en el valor añadido en nuestro país. El desafío al que se enfrenta el movimiento sindical en Europa es su capacidad de contribuir a diseñar un proyecto de convivencia en el cual toda la población tenga derecho a trabajar para vivir, y no esté constreñida a vivir para trabajar. O para dar trabajo a los servicios sociales.

Joaquín Arriola es profesor de la UPV/EHU e investigador de Bakeaz (jarriola@bakeaz.org).

© Joaquín Arriola, 2005; © Bakeaz, 2005.
Publicado en *El Correo*, 30 de abril de 2005.